

CF
 Nº **12634**
 ESTATUTOS
 NORTH SUPPLY
 INVERSIONES
 S.A.
 Y
 REFORMA POR
 DIVISION
 "NORTH SUPPLY
 CHILE S.A."
 Rep: 83993
 C: 969422

Santiago, once de Julio de mil novecientos noventa y cinco.- A requerimiento de doña Myriam Basaul, procedo a inscribir lo siguiente:
 GONZALO HURTADO MORALES, Notario de Santiago, Las Condes, Avenida Apoquindo número cuatro mil novecientos cuarenta y tres, certifico que con esta fecha se redujo a escritura pública ante mí acta de fecha dieciocho de Abril del año en curso, sobre Junta Extraordinaria de la sociedad "NORTH SUPPLY CHILE S.A." inscripción fojas veintiún mil cuatrocientas sesenta y cinco número once mil trescientos treinta y seis año mil novecientos ochenta y ocho Regis-

*Reforma -
 Por escritura de fecha 31 de octubre de 1996, otorgada en la oficina de don Gonzalo Hurtado M., inscrita a f. 28332 (2) = 21935, se reformaron los estatutos de la sociedad. Se aumentó el capital social a f. 1.241.904, 236. - Santiago, 6 de noviembre de 1996 -*

//

tro Comercio Conservador Santiago, en la que

se acordó dividir la sociedad en dos: Una, que

será la continuadora de la compañía, mante-

niendo nombre, duración, domicilio, número de

acciones y objeto, y cuyos estatutos se modi-

fican en sentido que capital es la suma de

seiscientos sesenta y cuatro millones tres-

cientos ocho mil cuatrocientos treinta y ocho

pesos dividido en un millón cincuenta mil

quinientas noventa y dos acciones nominativas,

sin valor nominal, íntegramente suscrito y

pagado. De la otra, que nace de la división,

en la misma acta se establecieron sus estatu-

tos, de los que extracto: Accionistas: SUN

MOON STAR INVESTMENTS S.A., del giro inversio-

nes, domiciliada en Celia Solar doscientos

diez, San Joaquín; FYN INVERSIONES S.A., del

giro inversiones, y del mismo domicilio ante-

rior; NORTH SUPPLY CO., del giro aprovisiona-

miento para telecomunicaciones, domiciliada en

seiscientos Industrial Parkway, Industrial

Airport, Kansas, Estados Unidos de Norteaméri-

ca; y TECNOLOGIA DIGITAL S.A., del giro comu-

nicaciones, domiciliada en Celia Solar dos-

cientos diez, San Joaquín.- Razón social,

NORTH SUPPLY INVERSIONES S.A.- Duración, Inde-

finida.- Domicilio, la ciudad de Santiago.-

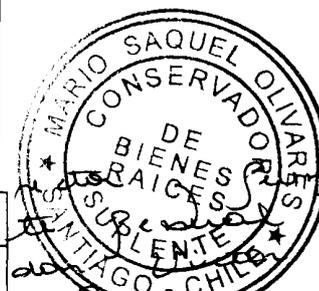
Objeto, dedicarse por cuenta propia o de ter-

ceros o asociada a los mismos en cualquier

parte de la República o del exterior a las

Refonnia
Por suscritura de fecha 29 de febrero de 1999, otorgada en la notaría de don Juan R. San Martín, suscrita en \$ 5638 y \$ 4525 de acuerdo a la base de datos - Capital \$ 2.528.647.931.- Santiago, 30 de marzo de 1999.

Renovación
J Poder
Por suscritura de fecha 21 de octubre de 1999 ante notario Juan Ricardo San Martín, el Directorio de la sociedad del centro acordó renovar los poderes conplendidos con anterioridad y otorgar poder al Sr.



Referencia.
Plan de inscripción de fincas 3 de junio del 2002.
Cargada en la oficina de don Juan R. San Juan T. y sus sucesores a fs. 14243 y 11834.
Se refiere a la inscripción de la sociedad por acciones denominada "Sociedad por Acciones de Fomento y Desarrollo de Santiago A.O." de junio del 2002.

siguientes actividades: Invertir en toda clase de bienes raíces, muebles, valores mobiliarios, participaciones sociales y cualesquiera otros bienes y la conservación y administración de los mismos, con miras a la percepción de sus frutos naturales y civiles, administrar sus inversiones en otras sociedades. La sociedad podrá participar en otras personas jurídicas de cualquier tipo y objeto, incluso sociedades, y ejercer todas las facultades, incluso asumiendo la administración de tales entidades.- Capital, trescientos noventa y nueve millones cuarenta y seis mil quinientos un pesos dividido en un millón cincuenta mil quinientas noventa y dos acciones sin valor nominal, íntegramente suscrita y pagada.- Hay otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, veinte de Junio de mil novecientos noventa y cinco.- Hay firma ilegible. Se anotó al margen de la inscripción de fojas cuatro mil novecientos noventa y dos número dos mil doscientos setenta y seis año mil novecientos ochenta.- El extracto queda agregado al final del bimestre de Comercio en curso.

Quena a los señores R. y Luis Alberto Muñoz A. en la finca y con las facultades que se le otorgan en la escritura. Santiago, 3 de noviembre de 1999

[Handwritten signature]

Para p. 5 del p. 2 del libro

AL MARGEN de la inscripción que en copia precede se encuentra(n) además la (s) siguiente(s) nota (s) que en fotocopia se agrega(n).

Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morande 440 / Fono: 3900800 – Fax 3809444 / Santiago - CHILE e-mail: info@conservador.cl

1

///Viene de fojas 15526 número 12634 del año 1995.- **REVOCACION, DESIGNACION Y PODER.-** Por escritura de fecha 15 DE Mayo 2002 ante el notario don Juan Ricardo San Martín Urrejola, el directorio de la del centro revoca todos los poderes generales e especiales conferidos con anterioridad a esta fecha y acordó designar Presidente a don Luis Nuñez Asecio, le confiere poder, como también, a don Víctor Acuña Ascuí, con las facultades que señala la escritura.- Santiago, Abril 25 del 2003.- L. Maldonado.- **REFORMA.-** Por escritura de fecha 23 agosto 2004, ante el Notario Juan R. San Martín U., inscrita a Fs.26699 N°19891 se reformaron los estatutos del centro. Nombre: "American Telecommunication Holdings S.A." Se aumento numero de Directores a 5 titulares, suprimiendo los suplentes.- Santiago, 26 agosto 2004.- L. Maldonado.- **REFORMA.-** Por escritura de fecha 02 de agosto 2005, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.32294 n°23088 se reformaron los estatutos del centro. Se aumento el capital a \$5.104.749.235.- Santiago, 05 septiembre del 2005.- L. Maldonado.- **RENUNCIA, DESIGNACIÓN Y PODER.-** Por escritura de fecha 5 de Diciembre



Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morande 440 / Fono: 3900800 – Fax 3809444 / Santiago - CHILE e-mail: info@conservador.cl

2

2005 ante notario Juan R. San Martín, inscrita a Fs.58 N°19, el directorio de la sociedad del centro acepta renuncia presentada por el presidente y gerente general y designa en reemplazo como presidente a don Víctor Acuña A. y como gerente general a don Luis A. Nuñez A. y les confiere poder términos y facultades que señala la escritura. Santiago, 02 Enero 2006.- L. Maldonado.- **REFORMA.**- Por escritura de fecha 14 de agosto 2007, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.35822 n°25646, se reformaron los estatutos del centro. Se estableció objeto social.- Santiago, 28 agosto 2007.- L. Maldonado.- **DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO.**- Por escritura de fecha 27 de junio 2008, ante el notario don Pedro R. Revoco H., inscrita a fs.33552 n°23003, se reformaron los estatutos del centro, se disminuye el numero de Directores de 05 a 03 miembros.- Santiago, 23 de julio 2008.- Luis A. Maldonado C.- **REVOCACIÓN, RATIFICACIÓN Y DESIGNACIÓN.**- Por escritura de fecha 30 de junio 2008, ante el notario don Pero R. Revoco H., inscrita a fs.33908 n°23279, se evocaron todos los mandatos conferidos con anterioridad a esta fecha y se



Conservador de Bienes Raíces de Santiago

Morande 440 / Fono: 3900800 - Fax 3809444 / Santiago - CHILE e-mail: info@conservador.cl

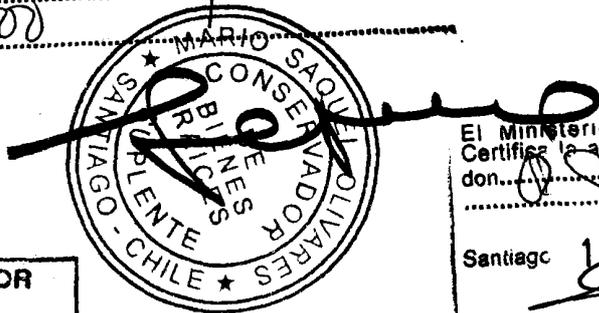
3

ratifico el mandato conferido a don Luis A. Núñez A. en escritura de fecha 05 de diciembre 2005, otorgada en la notaria de don Juan R. San Martín U.- Se designo a don Luis Alberto Núñez Asecio como Gerente General de la sociedad del centro.- Santiago, 24 julio 2008.- Luis A. Maldonado C.- **REFORMA.**- Por escritura de fecha 01 de agosto 2008, ante el notario don Juan R. San Martín U., inscrita a fs.36411 n°25079, se reformaron los estatutos del centro. Se aumento capital a \$4.673.391.000.- Santiago, 07 agosto 2008.- L. Maldonado.-



Certifico que la presente copia es conforme con el original del Registro de Bienes Raíces y no tiene nota al margen ni seaña sobre la leyenda que esto

término al 22 Mayo 2009
referente a la sociedad American Telecommunications Holdings S.a
Santiago, 25 Mayo 2009
Drs. \$ 5800



El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don [Signature]
Santiago 16 JUN 2009
VERONICA LAGOS FRAGA
Titular de Legalizaciones

CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile
Autenticación N°: 821/09
El suscrito certifica que la firma que aparece en este documento, siendo la que usó en todas sus actuaciones el señor:
[Signature]
Partida cancelada: N-7
Derechos cobrados: USD 10
Santiago, 18 junio 2009
[Signature]



Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor [Signature]
16 JUN 2009
MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones